



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 253-2014-PR-GR PUNO

PUNO, 09 MAY 2014...

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio Nº 3228-2014-MP-PJFS-DF-PUNO; y

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional Puno se complace en extender un saludo institucional afectuoso al Ministerio Público, por conmemorarse el XXXIII Aniversario, y Día del Fiscal; conforme a lo expresado en el documento visto;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197º y 198º de la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO. - SALUDAR institucionalmente al Ministerio Público de la Región Puno, y a los Señores Fiscales que laboran en dicha entidad, por la celebración del XXXIII Aniversario de su creación y por el Día del Fiscal.



REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE

Mauricio Rodríguez Rodríguez
MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL